

177209

CSN/AIN/11/IRA/2051/2008

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 423

Fecha: 13-01-2009 12:18

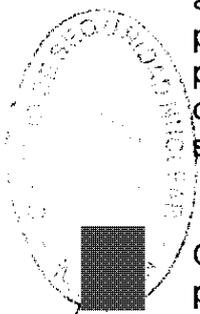
ACTA DE INSPECCION

VARIAN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinte de noviembre de dos mil ocho en Varian Medical Systems Ibérica, S.L., sito en la [REDACTED] 28108 Alcobendas, Madrid

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a la importación, comercialización, instalación y asistencia técnica de equipos para terapia médica, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización para la puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 14 de Diciembre de 1995 y cuya última solicitud de Modificación séptima tuvo su entrada para informe en el CSN el 26 de septiembre de 2006



Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, quién aceptó la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

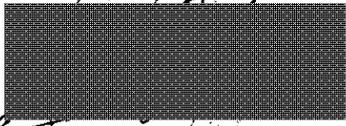
CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Según manifestaron a la Inspección representantes autorizados de VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBERICA SL (VMSISL en lo sucesivo) existen 37 personas de la firma VMSIS.L. que estarán o están, dedicadas a mantenimiento, instalación o reparación de equipos médicos emisores de radiaciones ionizantes en España y Portugal, -----
- Disponen de 24 licencias de operación en vigor, cuatro licencias en trámite-
- Efectúan el control del personal profesionalmente expuesto, mediante dosímetros personales de solapa y de muñeca. Que disponen, a fecha de inspección, de contrato con el [REDACTED] para gestión de , 37 dosímetros de solapa, -----
- A la vista de las últimas lecturas dosimétricas disponibles a octubre de 2008 se aprecia una dosis no habitual en dos usuarios de 6,76 y de 7,29 mSv de dosis profunda. El supervisor de la Instalación en uso a sus atribuciones y tareas asignadas esta efectuando las pertinentes averiguaciones para dilucidar las circunstancias del caso-----
- Responsables autorizados de VARIAN manifestaron que desde la anterior visita de Inspección en 2005 (Acta CSN/AIN/10/IRA/2051/2007) hasta la fecha de la presente Inspección no ha sucedido ningún hecho relevante desde el punto de vista de la protección radiológica o seguridad nuclear.
- Exhiben dos diarios de operación, uno de actividades técnicas y otro de actividades comerciales. Que en el de actividades técnicas se anotan los números de las Hojas de reparación, emplazamiento, llamada que originó la actuación, fecha, sistema de códigos de acceso, equipo, diagnóstico, acción correctora y tiempo empleado. sobre el cual sella la Inspección. Que el diario de actividades comerciales está actualizado. Sobre ambos diarios sella la Inspección-----
- Disponen de 5 detectores de radiaciones ionizantes marca [REDACTED] calibrados en origen en 2008-----

VARIAN M

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de diciembre de dos mil ocho.

Fdo. 

INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBERICA, S.L., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme

VARIAN
medical systems
VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBERICA, S.L.

*Supervisor de I.I.R.R.
Varian M.S. Ibérica S.L.*

